



CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS (CIT)

CIT - Informe Anual 2023

ARGENTINA

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2023.

Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta

>>> República Argentina

Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la **nota oficial** de envío del informe anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

Si

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[NO-2023-77989361-APN-DAA_MRE.pdf](#)

1) Punto Focal

1.1 Nombre

>>> Sra. Ministro Corina B. Lehmann

1.2 Institución

>>> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

1.3 Fecha de Entrega

>>> 19/05/2023

2) Agencia o Institución Responsable de Preparar este Informe

2.1. Nombre de la persona encargada de llenar este informe

>>> Débora Winter

2.2. Nombre de la Agencia o Institución

>>> Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

2.3 Dirección

>>> San Martín 451, CABA

2.4 Teléfono

>>> 54 11 3990 0474

2.5 E-mail

>>> dwinter@ambiente.gob.ar

3) Otros que han participado en la preparación de este informe

3.1 Otros que han participado en la preparación de este informe

	Nombre	Agencia o Institución	E-mail
	Jorgelina del Pilar Oddi	Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación	joddi@ambiente.gob.ar
	Karina Cecilia Álvarez	Departamento de Conservación - Fundación Mundo Marino	cecikaru@hotmail.com
	Victoria González Carman	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC) (CONICET - UNMdP); Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)	vgcarman@gmail.com vgcarman@inidep.edu.ar
	Alan Rosenthal	Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG)	alanfrosenthal@gmail.com

Parte II - Política y Manejo

1) Descripción general de actividades

Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas.

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta

Si

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[PAN_TM_para_Informe_Nacional.docx](#)

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

Si

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[PAN_TM_para_Informe_Nacional.docx](#)

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Por favor adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

No

2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (**30 de abril del 2022 al 30 de abril del 2023**).

Por favor proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Países que reportan la información por primera vez: por favor incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

Países que han enviado la información en años anteriores: por favor proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2022).

Normativa Nacional

	Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas
	Resolución SAGYP 92/2021	Artículo N° 8 establece: Los capitanes o patrones de pesca deberán completar en el campo OBSERVACIONES de los formularios de Partes de Pesca electrónico, la información referente a casos de captura incidental de aves, tortugas y mamíferos marinos.	

3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales.

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

>>> La provincia de Buenos Aires, mediante la Resolución 86/2010 y por intermedio del ex Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), actual Ministerio de Ambiente, coordina la Red de Rescate de Fauna Marina con jurisdicción en toda la costa bonaerense. El accionar de esta red contempla mecanismos que facilitan la derivación de tortugas marinas encontradas varadas, y que requieran ser derivadas al centro de rehabilitación habilitado más cercano, para la recuperación y posterior liberación.

Los dos acuarios de la provincia de Buenos Aires (Aquarium en Mar del Plata y Mundo Marino en San Clemente del Tuyú) se encuentran registrados bajo la Resolución 231/19, la cual crea un Registro Único de Operadores de Fauna Silvestre. Actualmente las inspecciones a dichos acuarios son realizadas por la Dirección de Inspecciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), la cual se encuentra a cargo de Juan Manuel Rodríguez.

4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1. ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

No

4.2 ¿Su país ha contactado a Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población y las acciones prioritaria para la conservación de la tortuga baula del Atlántico Noroccidental?

No

5) Excepciones de la Convención

5.2 Su país ha presentado el informe de cinco años sobre la implementación de la Resolución de Excepción?

Resolución CIT-COP6-2013-R1 Excepción Guatemala y Panamá (2013-2020).

Resolución CIT-COP7-2015-R1 Excepción Costa Rica (2015-2020).

Adjunte el informe de cinco años.

No

5.3. ¿Su país tiene un plan de manejo de la excepción?

Adjúntelo si la respuesta es si

No

Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Océano Pacífico	Mar Caribe
Lepidochelys olivacea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lepidochelys kempii	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dermochelys coriacea	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eretmochelys imbricata	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caretta caretta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chelonia mydas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

>>> En el caso de la tortuga Eretmochelys imbricata, sólo han habido dos registros, los cuales eran ejemplares híbridos con la especie Caretta caretta.

2) Resoluciones CIT

2.1 Las siguientes resoluciones aplican para este país

- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución Pesquerías

Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la tortuga carey?

Sí

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Sí

4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de

anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.

4a. Protección de hábitats de anidación

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No existen sitios de anidación en Argentina

4b. Protección de hábitats de alimentación

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

Resolución CIT-COP7-2015-R3 - Tortuga Cabezona (*Caretta caretta*)

¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> En 2015 el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) aprobó mediante Resolución N° 317/2015 el "Plan de Acción Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas en la República Argentina (PAN TM)" y, dentro de este, el "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con los residuos marinos en la Argentina". Asimismo, el PAN TM contiene el "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con las pesquerías en la Argentina", el cual fue aprobado por el Consejo Federal Pesquero (CFP) mediante Resolución N°14/2018.

2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se realizan talleres de seguimiento de la implementación del PAN Tortugas

4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> La Ley N° 22.421/1981 es la Ley Nacional de Fauna. Su Decreto Reglamentario es el 666/1997.

La Ley N° 24.922/1997 aprueba el Régimen Federal de Pesca. Su Decreto Reglamentario es el 748/1999.

La Resolución S AyDS 513/2007 prohíbe la caza, captura, tránsito interprovincial, comercio en jurisdicción

federal y la exportación de ejemplares vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre, quedando incluidas en el Anexo I las tortugas marinas.

5. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

Resolution CIT-COP10-2022-R7 - Reduce impacts of fisheries on sea turtles

Con relación ha si su país ha adoptado las "directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca", de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:

A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

1. ¿Su país recolecta información por pesquería?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Si bien no existe un programa de observadores específico, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) posee el Programa de Observadores a bordo de Buques Comerciales para el

cual, todos los años, se actualiza el protocolo de manejo a bordo de tortugas marinas, así como en todos aquellos programas del INIDEP que trabajan en pesquerías susceptibles de interactuar con tortugas. El protocolo incluye además cartillas de identificación de las especies de tortugas marinas.

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

Sí

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> - Tesis doctoral (en curso): "Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas" desarrollada por la Lic. Sofia Jones en la División Zoología Vertebrados del Museo de La Plata (UNLP-CONICET). Directores: Dra. Laura Prosdocimi y Pof. Jorge Williams. En el marco de dicha tesis se ha diseñado una ficha de identificación de especies (Fig. 1), con el fin de asistir al sector pesquero en informar las observaciones de fauna requeridas en los partes de pesca, según lo establecido en la resolución SAGYP 92/2021. La misma se encuentra en la página oficial del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/pesca_maritima/plan/PANTORTUGAS/index.php) y actualmente se sigue difundiendo en los puertos. Durante el 2022 se continuó trabajando junto a pescadores artesanales y comerciales de la provincia de Buenos Aires con el fin de registrar el esfuerzo de pesca, la captura incidental de tortugas marinas y avistamientos en el agua, además de consensuar con el sector cuáles son las mejores prácticas a bordo para la correcta devolución de las tortugas a su entorno. Se reforzó la red de reportes de capturas vía WhatsApp para recolectar información, y se continuó fomentando la participación de la comunidad en la conservación de estos reptiles a través de redes sociales

(<https://www.instagram.com/proyecto.tutka/>).

- Trabajo de actualización de la base de datos de varamientos de tortugas marinas en el sector costero norte de la provincia de Buenos Aires junto con la Fundación Mundo Marino y la Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG). En este contexto, se trabajó en una publicación en la que se explora la hipótesis de que la captura incidental es una de las principales causas de los varamientos de tortugas marinas registrados a lo largo de la costa bonaerense. Este estudio representa el primer análisis de la distribución espacio-temporal de varamientos de tortugas marinas en Argentina en función de factores físicos, biológicos y antrópicos y provee información valiosa para los organismos de gestión de la biodiversidad. Este trabajo es liderado por la Lic. Martina Vassallo (UNMdP) bajo supervisión de la Dra. González Carman.

- Se continuó trabajando junto con la Fundación Mundo Marino, la Asociación De Naturalistas Geselinos y el Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores de La Plata en el estudio del estado sanitario de las tortugas marinas. Este trabajo complementa el realizado con la base de datos de varamientos, ya que pretende explorar otras causas de mortalidad de tortugas marinas (e.g. enfermedades) no asociadas con las pesquerías. Este trabajo es liderado por el Dr. Ezequiel Palumbo (CONICET) bajo supervisión de la Dra. González Carman.

- Se continuó trabajando en el proyecto "Towards a co-designed conservation program to reduce sea turtle bycatch in artisanal fisheries from Argentina" en colaboración con la Fundación AquaMarina. Este trabajo es liderado por la Lic. Daniela Font (Universidad de California Santa Cruz, EEUU) bajo supervisión de la Dra. González Carman.

- Evaluación de áreas de uso de la flota pesquera comercial y su posible interacción con Tortugas Marinas, definiendo zonas sensibles de manejo y conservación de tortugas marinas. Publicación de referencia: Prosdocimi et al. 2020 (ver citas bibliográficas)

- Registro de presencia de restos de aparejos de pesca o cicatrices en los ejemplares hallados en el marco del programa de monitoreo de varamientos, que indique una posible interacción con pesquerías.

- Registro del arte de pesca de captura de ejemplares liberados vivos o ingresados a centros de rehabilitación. Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes. Figura_1.jpg Figura_2.png

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Guía_de_identificación_de_especies.jpg](#)

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

B. Medidas de mitigación

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?

Si la respuesta es **NO**, por favor justifique

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

DETs: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante.

>>> No

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

No

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

>>> En el marco de la Carta de Acuerdo (CdA) firmada entre FAO y Fundación Mundo Marino dentro del Proyecto GCP/ARG/025/GFF "Proteger la biodiversidad marina: enfoque ecosistémico de la pesca y áreas protegidas", ejecutado por el MAYDS y con la FAO como agencia de implementación de los fondos del GEF, se realizó un informe final con el resultado del monitoreo de varamientos de tortugas marinas durante el período 2014 - 2020 y un video destinado a pescadores sobre buenas prácticas a bordo en el manejo de tortugas marinas.

En el marco de la Tesis doctoral "Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas" (Lic. Sofia Jones, en curso) se han realizado talleres educativos a los que han asistido personas del sector pesquero (capitanes, marineros, autoridades portuarias y gubernamentales) para abordar la problemática asociada a la actividad y las buenas prácticas de manejo con las tortugas marinas a bordo. Se ha diseñado una ficha de buenas prácticas de manejo, las cuales indican los pasos a seguir ante la captura accidental, las acciones que se deben evitar, porque es necesario evitarlas, y cuál es la forma correcta e ideal de proceder con las tortugas a bordo (Fig. 2). Las mismas están siendo distribuidas para llevar a bordo de las embarcaciones junto con la ficha de identificación de especie, diseñada y difundida durante el 2021. Publicación de referencia: Jones et al., 2023a; Jones et al., 2023b

● Jones S.; Prosdociami L.; Vera D. G.; Rolón M. C. J. y Williams J. 2023a. Collaborative work with fishers: a fundamental tool for sea turtle conservation in Argentina. Presentación de póster 41th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 18 - 24 de marzo de 2023, Cartagena, Colombia.

● Jones S.; Prosdociami L.; Vera D. G.; Rolón M. C. J. y Williams J. 2023b. Construyendo redes para la conservación de las tortugas marinas en Argentina. Presentación de póster III Congreso Iberoamericano de

gestión Integrada de Áreas Litorales. 24 - 27 de abril de 2023, Mar del Plata, Argentina.

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Ficha_tortugas_2.jpg](#)

[Ficha_tortugas_1.jpg](#)

C. Consideraciones socioeconómicas

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

1) Amenazas

1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (**desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys imbricata

Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas.

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Uso directo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Captura incidental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Desarrollo Costero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patógenos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Contaminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio Climático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	L k	L o	Dc	Ei	Cc	Cm
Declaración de Áreas Marinas Protegidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normatividad vigente sobre iluminación en playas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para construcción cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza de playas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Control/erradicación de depredadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de iluminación amigable para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ninguna	<input type="checkbox"/>					
---------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Dispositivos excluidores de tortugas (DET)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cierres espaciales/temporales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Programa de observadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de anzuelos circulares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las redes están prohibidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El arrastre está prohibido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Iluminación de redes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reubicación de nidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patrullas nocturnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patrullas diurnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marcaje de aletas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Rastreo satelital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normativas vigentes para saqueo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educación ambiental para comunidades locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Decomiso de productos de tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Alternativas de subsistencia para comunidades locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación científica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Plan de Manejo de la Excepción (si aplica)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3) Investigación

3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es) especie(s):

	Cc	L o	Cm	L k	Dc	Ei
Marcaje	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Migración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Genética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de hábitat	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interacción con pesquerías	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto

>>> 1. Estudios de ecología trófica en todas las especies de tortugas marinas provenientes de varamientos y captura incidental, a partir de muestras de tejidos (piel, músculo, sangre, hueso, escudos) para el análisis de isótopos estables y muestras del contenido digestivo para estudios de interacción con plásticos y parasitosis.

2.

a. Continuación del programa de monitoreo sistemático de varamientos de tortugas marinas, iniciado en 2014, abarcando el sector costero de la Provincia de Buenos Aires, comprendido entre Punta Rasa y Mar Chiquita, cubriendo entre los meses de marzo y junio 180 km de playa. Este trabajo sistemático permite la realización de necropsias a campo y la identificación y análisis integral de las causas de varamientos. Participan de este programa la Fundación Mundo Marino, la Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG), el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (CONICET-UNMdP).

A este respecto, los registros del Centro de Rehabilitación de Fundación Mundo Marino del periodo que abarca desde el 12/4/22 a 12/4/23 fueron:

Dc: 3 varamientos muertos

Cc: Total 21 ejemplares: 13 varamientos (1 vivo y 12 muertos) y 8 enmalles (4 vivos y 4 muertos)

Cm: Total 4 ejemplares: 1 varamiento muerto y 3 enmalles (2 vivos y 1 muerto)

En simultáneo a los monitoreos sistemáticos de varamientos, ANG continuó trabajando en su programa de

reportes voluntarios con la cooperación del área municipal de seguridad en playa y el cuerpo de guardavidas del partido de Villa Gesell. Los guardavidas fueron instruidos para la correcta identificación de las especies y fueron dotados de cartillas de identificación y escalas colorimétricas para los correspondientes reportes fotográficos georreferenciados.

En cuanto a ANG, los registros durante el periodo del 05 de abril de 2022 hasta el 10 de abril de 2023 dieron como resultado:

Dc: 3 varamientos muertos

Cc: 7 varamientos muertos

Cm: 1 varamientos muertos

b. Centro de Rehabilitación de Fauna Marina (CRFM) Aquarium, Mar del Plata: debido a la conformación costera se hace muy difícil su recorrido y monitoreo, pero por las características demográficas de la zona de influencia, el monitoreo se hace indirectamente en su mayor parte por la presencia de público que da cuenta de hallazgos de animales, desde la zona de Mar Chiquita, hasta contar con grupos de voluntarios (ONGs) y actores oficiales de los municipios (guardafaunas), los cuales reportan y derivan ejemplares, llegando hasta la zona de Claromecó/Monte Hermoso.

En el último periodo estudiado se reportaron solo dos casos. El primero, con fecha de octubre 2022, fue un ejemplar de la especie *Caretta caretta* que arribó al puerto de Mar del Plata muerto y fue trasladado al CRFM para realizar necropsia, con hallazgos compatibles con embolia gaseosa.

El segundo caso, con fecha 10 de febrero 2023, fue un ejemplar de la especie *Chelonia mydas* trasladada por buque pesquero, recibida en muy mal estado e hipoglucémica. Se mantuvo en rehabilitación hasta su muerte el 26/2. La necropsia indica proceso granulomatoso diseminado de causa indeterminada al momento.

3. Estudio de fibropapilomatosis en tortuga verde. Publicado. Javier Aníbal Origlia, Juan Pablo Loureiro, Marco Antonio Tizzano, Fernando Maydup, Karina Alvarez, Sergio Rodriguez Heredia, María Gabriela Echeverría y Hernán Sguazza (2023) Fibropapillomatosis Associated with Chelonid alphaherpesvirus 5 (ChHV5) in a Green Turtle *Chelonia mydas* in Argentine Waters. *Journal of Wildlife Diseases*, 59(2), 2023. DOI: 10.7589/JWD-D-22-00083

4. Proyectos de investigación en curso:

a-Biología y conservación de las tortugas marinas en Argentina: ¿Es la pesca la principal causa de mortalidad?

El proyecto posee los siguientes objetivos específicos: 1) Caracterizar los varamientos de tortugas marinas según su composición específica, edad, sexo y madurez reproductiva. 2) Describir el patrón espacio-temporal de los varamientos de tortugas y relacionarlo con variables físicas, biológicas y antrópicas que permitan aproximar causas de mortalidad. 3) Proponer un modelo teórico para la interpretación de los varamientos de tortugas marinas que permita identificar las probables coordenadas espacio-temporales de los eventos de mortalidad y evaluar cambios en las tasas de mortalidad a lo largo del tiempo. Este proyecto es de vital importancia para sumar evidencia a favor de que una de las causas de mortalidad de las tortugas marinas es la captura incidental, y para generar una línea de base de varamientos de tortugas necesaria para evaluar los efectos de las futuras prospecciones sísmicas a realizar en la plataforma bonaerense.

E-mail del responsable: Lic. Martina Vassallo y Dra. Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: plan de trabajo de beca doctoral presentado a CONICET en diciembre 2022.

b-Towards a co-designed conservation program to reduce sea turtle bycatch in artisanal fisheries from Buenos Aires, Argentina.

Este Proyecto recopila la información existente acerca de la captura incidental de tortugas marinas en nuestro país e identifica los artes de pesca en la que ocurre así como su variación espacio-temporal. Esto es de suma importancia en el marco de los objetivos planteados dentro del PAN-Tortugas debido a que no existen estadísticas oficiales de las pesquerías artesanales involucradas en la captura. Asimismo, la captura incidental de tortugas implica perjuicios para los pescadores en términos de daños en el arte de pesca y las crecientes restricciones que afectan negativamente a la actividad. Por lo tanto el proyecto pretende identificar los desafíos que enfrentan los pescadores para abordar la protección de las tortugas marinas en pos de una conservación eficiente y una pesca sostenible.

E-mail del responsable: Lic. Daniela Font y Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: Font et al., 2022.

c- Análisis de la distribución espacio-temporal del ensamble de megafauna marina varada en el partido de Villa Gesell.

Tesis doctoral, Grupo de Biología, Ecología y conservación de Mamíferos Marinos. Departamento de Ciencias Marinas-Universidad Nacional de Mar del Plata.

E-mail del responsable: Alan Rosenthal (alanrosenthal@gmail.com)

Resumen: La costa norte de Argentina es utilizada por más de 60 especies de aves marinas, 31 especies de mamíferos marinos y 3 especies de tortugas marinas, muchas de las cuales se encuentran amenazadas a nivel mundial. Por ser especies longevas, de baja fecundidad y madurez sexual tardía, aún los más ligeros aumentos de mortalidad pueden llevar a que sus poblaciones – colectivamente denominados megafauna marina - declinen rápidamente. Eso las sitúa en una condición de particular vulnerabilidad frente al incremento de las actividades antropogénicas en los ambientes marinos como la pesca, la exploración y explotación hidrocarbúrfica y la contaminación por diversos agentes químicos. Sin embargo, poco se sabe acerca de las consecuencias ecológicas que dichas actividades generan sobre las poblaciones de megafauna

marina (MM) de esta región. En este escenario, resulta de gran importancia para la conservación de la biodiversidad monitorear de manera permanente el estado de la MM con el objetivo de recolectar información confiable que permita evaluar cambios en la condición y el progreso de los objetivos de manejo. El monitoreo de MM se realiza, por ejemplo, a través de la colección de datos en el mar o por medio de telemetría satelital. Estos métodos son costosos y, por lo tanto, comprometen los objetivos de manejo. Por su parte, el monitoreo sistemático de vertebrados marinos varados a lo largo de las costas representa una metodología de bajo costo que permite conocer la ocurrencia y riqueza específica de la MM en una región, además de profundizar en el conocimiento de la biología, ecología y conservación, y evaluar el impacto de las actividades antropogénicas sobre los ecosistemas marinos, utilizando a este grupo como organismos indicadores de la salud ambiental. Además, conocer la distribución espacio-temporal de los varamientos de la MM puede ser de gran utilidad para determinar áreas de mayor presión antropogénica en donde se deba prestar mayor atención, a fin de detectar cambios y evaluar el impacto sobre especies amenazadas, e incluso, servir de herramienta para el diseño e implementación de nuevas áreas marinas protegidas. Existen algunos antecedentes sobre el seguimiento de varamientos en Argentina, y particularmente en la región costero-marina bonaerense, donde se han evidenciado variaciones espacio-temporales. Sin embargo, la mayoría de ellos ha sido sesgado a un grupo en particular de la MM, desiguales en cuanto al esfuerzo del muestreo y a las restricciones temporales (González-Carmanet et al., 2011, Jorge 2016, Seco Pon et al., 2017, 2019, Vasallo 2021, Giardino et al., 2022, Seco Pon y García 2022). La falta de información apropiada con relación al varamiento de la MM incrementa su situación de vulnerabilidad, por lo tanto, es necesaria la generación de información confiable que sirva para su protección, conservación y recuperación, proveer el conocimiento y capacidad que permitan a la sociedad adoptar acciones positivas hacia la naturaleza. Como continuación de los esfuerzos realizados previamente (Seco Pon et al., 2017, 2019) entre los años 2020 y 2022 se realizaron monitoreos sistemáticos (quincenales) de las playas del Partido de Villa Gesell con el objetivo de 1) describir el ensamble de MM varada en cuanto a su composición específica y abundancia y 2) analizar su variación estacional.

d- Origen de la Tortuga Laúd (*Dermodochelys coriacea*) en las zonas de alimentación del Río de la Plata en el Atlántico Sur Occidental.

Objetivos: A partir de la evaluación de marcadores nucleares definir si existen nuevas asignaciones de origen para ejemplares de tortugas Laúd En el ASO

E-mail del responsable: Laura Prosdocimi (lprosd@yahoo.com.ar)

Resumen: La tortuga laúd, *Dermodochelys coriacea*, al igual que otras especies de tortugas marinas, realiza migraciones de larga distancia entre playas de anidación tropicales/subtropicales y áreas distantes de alimentación templadas. A nivel mundial, el estado de la tortuga laúd según la UICN figura como Vulnerable, pero la subpoblación del Atlántico sudoccidental se encuentra clasificada como En Peligro Crítico. Los estudios de telemetría satelital han demostrado que las aguas costeras de América del Sur brindan importantes áreas de alimentación para las tortugas laúd adultas y juveniles de gran tamaño en el Atlántico Sur Occidental. Durante los últimos 20 años, la ONG Karumbe en Uruguay y PRICTMA en Argentina han investigado la biología y el uso del hábitat de esta especie en las aguas del estuario del Río de la Plata, un área de alimentación cercana a la costa con jurisdicción compartida entre Uruguay y Argentina.

Estudios genéticos previos utilizando análisis de stock mixto (MSA) con datos de ADNmt han demostrado que las tortugas laúd que se alimentan en Uruguay y Argentina provienen principalmente de las poblaciones reproductoras de África occidental, principalmente de las grandes colonias de Gabón. Ahora hay nuevos enfoques disponibles para asignar el origen del stock de tortugas individuales utilizando análisis de ADNn con mayor precisión.

Este estudio se basa en análisis previos de poblaciones mixtas, incorporando genotipado de ADNn utilizando un conjunto de 16 marcadores de microsatélites informativos combinados con análisis de ADNmt de un conjunto de muestras ampliado (n= 130), incluidas 56 muestras nuevas de animales varados del Río de la Plata. Los resultados del MSA son generalmente consistentes con hallazgos previos, con un estimado de 90% perteneciente a las colonias de África Occidental. No estaba claro si las contribuciones menores estimadas por MSA de colonias caribeñas y sudafricanas eran artefactos estadísticos resultantes de haplotipos comunes de mtDNA compartidos entre estas poblaciones de origen. Los resultados de nuestras asignaciones individuales utilizando datos de genotipos de ADNn confirmaron que al menos cinco tortugas se originaron en colonias del Caribe, proporcionando nuevos conocimientos sobre la posible conectividad entre las poblaciones reproductoras en el Atlántico noroccidental y las poblaciones de forrajeo en el Atlántico sudoccidental. En conjunto, estos hallazgos mejoran nuestra comprensión de la conectividad entre estas áreas de reproducción y alimentación en lados opuestos del océano en el Atlántico Sur. Prosdocimi et al., 2023

e-Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas.

Tesis doctoral, División Zoología Vertebrados-Facultad de Ciencias Naturales y Museo-Universidad Nacional de La Plata-CONICET.

Objetivos:

Objetivo general: Determinar el alcance de las capturas incidentales de tortugas marinas en las distintas flotas pesqueras en la costa bonaerense, su impacto sobre las poblaciones y las posibles medidas de mitigación para reducir este efecto.

Objetivos específicos: 1. Evaluar el impacto de la captura incidental de tortugas marinas en el Frente Marítimo del Río de la Plata (FMRP) y estuario "El Rincón" cuantificando la captura por unidad de esfuerzo (CPUE) y la tasa de mortalidad directa en función del tipo de flota y arte de pesca. 2. Identificar áreas sensibles a la captura incidental por actividad pesquera artesanal de *Carettacaretta*, *Cheloniemydas* y *Dermodochelys coriacea*

en las aguas del FMRP y “El Rincón”; y corroborar la precisión en la delimitación de aquellas áreas sensibles previamente identificadas para la flota comercial. 3. Identificar parámetros ambientales (temperatura superficial del mar, concentración de clorofila, salinidad) y operacionales de las flotas (tipo y dimensión del arte de pesca, profundidad de calado, tiempo de inmersión del arte de pesca, área de operatoria, especie objetivo, capacidad de bodega, tripulación) que influyan en los CPUE y las tasas de mortalidad directa. 4. Desarrollar e implementar soluciones colaborativas para prevenir la captura incidental y liberación con vida de las tortugas, con la participación de los actores involucrados.

E-mail del responsable: Sofia Jones (sjones@fcnym.unlp.edu.ar)

Resumen: El presente proyecto elaborará una revisión regional para determinar el alcance de las capturas incidentales de tortugas marinas en cinco sitios que presentan mayor grado de superposición entre zonas de operatoria y áreas identificadas como claves para las tres especies presentes en Argentina; a su vez se desarrollarán programas de conservación participativos incluyendo a la comunidad pesquera que favorezcan a largo plazo la conservación de estos animales minimizando no solo las capturas incidentales sino también los impactos económicos negativos que otros esfuerzos de mitigación puedan llegar a generar en las comunidades pesqueras. Cabe destacar que los objetivos propuestos en esta investigación se alinean con las metas propuestas en uno de los programas del Plan de Acción Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas (PAN - TM).

Productos generados a la fecha: Jones et al., 2021; Jones et al., 2022; Jones et al., 2023 a, b

f- Identifying strategies for conservation of the Marine Turtles in Argentina and Uruguay, South America. Tesis doctoral, School of Natural Resources and Environment, University of Florida.

Objetivos: El objetivo es desarrollar y consolidar un enfoque holístico para el análisis y la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats costeros. Los esfuerzos se dirigirán a la investigación de dos especies en peligro de extinción con la aplicación de nuevas tecnologías, el fortalecimiento de las redes regionales de conservación y manejo y la integración de estos componentes con el desarrollo de capacidades de la comunidad. Al mismo tiempo, el objetivo es probar el uso y la eficiencia de los UAS en nuevas áreas en las que estas tecnologías no se han utilizado antes y desarrollar protocolos útiles para su futura implementación en todo el mundo.

E-mail del responsable: Natalia S. Teryda (nteryda@ufl.edu)

Resumen: El proyecto se enfocará en la investigación de dos especies de tortugas marinas en peligro de extinción, tortuga verde (*Chelonia mydas*) y tortuga laúd (*Dermodochelys coriacea*), con la aplicación de nuevas tecnologías de investigación remoto, el refuerzo de las redes regionales de conservación y manejo, y la integración de estos componentes con capacitación de la comunidad. Al mismo tiempo, el objetivo es testear el uso y la eficiencia de drones (o UAS por sus siglas en inglés) en nuevas áreas en las que estas tecnologías no se han utilizado antes y desarrollar protocolos útiles para su futura implementación en regiones similares en el mundo. En particular, durante el desarrollo de este proyecto, se evaluará y probará la eficiencia de drones para el monitoreo de especies marinas, a la vez que estandarizar los protocolos para la futura implementación en investigación a largo plazo de tortugas marinas en el agua en condiciones de poca claridad del agua y áreas costeras de difícil acceso. A su vez, se espera llegar a estimar la abundancia preliminar de tortuga laúd y distribución de hábitat presentes en el Estuario del Río de La Plata, Argentina que pueda usarse como una herramienta para diseñar campañas eficientes de monitoreo que se puedan integrar a la distribución de la flota pesquera para los esfuerzos de manejo y conservación. Concomitantemente, se planea estimar la abundancia de tortugas verdes en el Área Marina Protegida de Cerro Verde e Islas de La Coronilla, Uruguay, utilizando los mismos protocolos y evaluar las amenazas antropogénicas que enfrentan estas especies mediante el examen de los varamientos en Uruguay aplicando UAS como sustitutos de los esfuerzos de manejo eficiente de las áreas marinas protegidas y el refuerzo de las redes regionales de conservación y manejo.

Productos generados a la fecha: Prosdociemi et al., 2020b; Teryda et al., 2022

g- Evaluación de áreas sensibles para la conservación de Tortugas Marinas.

Objetivos: A partir de la evaluación de áreas de uso de la flota pesquera comercial y de las tortugas marinas presentes en Argentina se evaluó la posible interacción con Tortugas Marinas definiendo áreas sensibles para manejo y conservación.

E-mail del responsable: Laura Prosdociemi (lprosdociemi@yahoo.com.ar)

Resumen: Se identificaron áreas de alta prioridad para la intervención, conservación y manejo tomado como base la información publicada disponible sobre operaciones de pesca y uso del hábitat de las tortugas marinas. Se analiza la distribución de la pesca de arrastre de fondo dentro del Frente Marítimo del Río de La Plata (RLPMF) y sus aguas internacionales adyacentes. Esta zona es un caladero de gran importancia para la pesca en Atlántico Sur Occidental, así como un área de alimentación y desarrollo para las tortugas marinas. Utilizando la información disponible del Sistema de Monitoreo por Satélite de Buques (VMS) implementado para monitorear flotas comerciales se definieron las áreas de mayor uso por parte de la flota. Actualmente, no existen muchos estudios que implementen información VMS para identificar áreas clave de conservación dentro de los caladeros de pesca, lo que hace de este estudio un análisis innovador para estudios de conservación de especies en peligro de extinción. Nuestros resultados identificaron áreas de alta susceptibilidad a la captura incidental de tortugas marinas por parte de la flota de arrastreros comerciales a lo largo del RLPMF. La implementación de medidas de mitigación de la captura incidental por parte de las agencias de ordenación pesquera de Argentina y Uruguay tiene el potencial de beneficiar tanto a la pesca como a la megafauna marina. Además, es necesario realizar más investigaciones sobre el impacto que esta

flota puede tener en las tortugas marinas presentes en el área.

Productos generados a la fecha: Prosdociमित al., 2020^a

h- Manejo y conservación de especies marinas amenazadas en Argentina: un abordaje desde los modelos de distribución y la etnografía de los distintos actores involucrados.
Resumen

La creciente población humana y su presión de consumo ponen en peligro la existencia de numerosas especies cuyo manejo y protección requieren de información científica acerca de su ecología e interacción con actividades humanas. El objetivo general del proyecto es contribuir a la conservación de especies marinas trabajando con dos enfoques epistemológicos y metodológicos complementarios: el biológico y el antropológico, a fin de abordar su conservación y manejo de manera integral contemplando las dimensiones socio-culturales, políticas y ontológicas involucradas. Desde el enfoque biológico, se trabajará en el modelado del uso de hábitat y distribución para evaluar el efecto de diversas actividades o factores antrópicos sobre distintas especies de tortugas y mamíferos marinos con el fin de proponer medidas de manejo y protección para las mismas. Desde el enfoque antropológico, se avanzará en una investigación etnográfica con el objetivo de reconstruir analíticamente los discursos y prácticas de un grupo de pescadores artesanales y expertos en conservación y manejo que interactúan en un área de interés tanto para la conservación de las tortugas y mamíferos marinos como para la explotación de los recursos pesqueros. En particular, se plantea que la problemática de la captura incidental de estas especies en el norte de la provincia de Buenos Aires debe ser abordada reconstruyendo no solo las preocupaciones acerca de la pérdida de biodiversidad planteadas desde el discurso hegemónico del conservacionismo, sino también las cuestiones de desigualdad en el acceso a los recursos pesqueros y sobreexplotación de los mismos favorecidas por las actuales políticas de pesca. La aproximación propuesta a la conservación de estas especies está en sintonía con los principios del manejo ecosistémico adoptado por las agencias gubernamentales de fauna y pesca, y a la vanguardia de disciplinas científicas como la Biología de la Conservación y la Antropología de la Naturaleza.

E-mail del responsable: Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: GonzálezCarman2023; Conneret al., 2022; Denuncio et al., En prensa.

i-El plancton gelatinoso como alimento de las tortugas marinas en el estuario del Río de la Plata
Resumen

El objetivo del presente plan de trabajo es explorar el rol del plancton gelatinoso como alimento de las tortugas marinas en una de las zonas de alimentación más austral del Atlántico Sudoccidental: el estuario del Río de la Plata. Al menos tres especies de tortugas marinas arriban al Río de la Plata luego de migrar miles de kilómetros desde latitudes tropicales. Algunas de estas especies se encuentran en etapas críticas de su ciclo de vida en las cuales el tipo y la cantidad de alimento determina la supervivencia y el éxito reproductivo. Sin embargo, el rol del plancton gelatinoso en las tramas tróficas marinas es controversial.

Históricamente considerado un alimento pobre dado su alto contenido de agua (cerca del 95%), las grandes densidades de plancton gelatinoso alcanzadas durante sus explosiones demográficas (o blooms) compensarían su bajo valor energético. Nuestra hipótesis es que el Río de la Plata es un área de alimentación importante para las tortugas marinas debido a la alta concentración y predictibilidad (en espacio y tiempo) del plancton gelatinoso en esta zona. Para poner a prueba esta hipótesis se realizará una revisión bibliográfica a fin de describir los conocimientos existentes acerca de la ecología trófica (dieta, tasas de consumo, requerimientos energéticos) de las especies de tortugas en el Atlántico Sudoccidental. Luego, se trabajará con las bases de datos del Gabinete de Zooplancton del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero para determinar la distribución espacial del plancton gelatinoso y las variaciones interanuales de su biomasa, identificando las áreas de mayor densidad de plancton en un Sistema de Información Geográfica. Por último, se evaluará la importancia del Río de la Plata como zona de alimentación para las tortugas marinas en función de los resultados obtenidos en los pasos anteriores respecto de los requerimientos energéticos y la tasa de consumo de las tortugas, así como en relación a la oferta de plancton gelatinoso en el área de estudio.

E-mail del responsable: Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: Tapia Montagna 2022 (tesis de licenciatura).

j- Estado sanitario de las tortugas marinas en la región templada del Atlántico Sudoccidental

De las siete especies que existen de tortugas marinas, tres de ellas

-*Caretta caretta*, *Cheloniemydas* y *Dermochelys coriacea*- se alimentan en la región del estuario del Río de la Plata y su frente marítimo, desde finales de la primavera hasta comienzos del otoño. La presencia de estos individuos se evidencia por los ejemplares debilitados o muertos encontrados en la playa. Las principales causas de estos varamientos son la captura accidental por parte de las flotas pesqueras, la ingesta de plásticos y enfermedades causadas por virus (como la fibropapilomatosis) o por parásitos (mayormente digéneos). El objetivo general de este plan de trabajo es contribuir a la conservación de las tortugas marinas a partir de la evaluación, por primera vez, de algunos aspectos del estado sanitario de las especies que se alimentan en la región templada del Atlántico Sudoccidental. Se evaluará el estado sanitario de las tortugas marinas a partir de la caracterización de su condición corporal, fauna parasitaria y prevalencia de enfermedades; y se comparará con los datos ya reportados en Brasil y Uruguay. Además, se explorará la relación entre el estado sanitario de las tortugas y la dieta teniendo en cuenta el consumo de plástico y el tipo de alimento. Al no existir estudios previos, este plan representa la posibilidad de establecer la base de conocimiento sobre el estado sanitario de las tortugas marinas en un área que va a estar expuesta, en el corto plazo, a los efectos negativos de la exploración hidrocarbúrfica, entre otros efectos adversos de la antropización. Por otro lado, se espera llenar vacíos de

información y dar respuesta a una serie de preguntas de gran interés ecológico. Al mismo tiempo, la exploración de la relación entre el consumo de plancton gelatinoso y el estado sanitario de las tortugas aportará a comprender la baja prevalencia de infecciones parasitarias y enfermedades observadas preliminarmente en el área.

E-mail del responsable: Dr. Ezequiel Palumbo Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: Palumbo et al., 2022.

Citas bibliográficas:

Conners MG, [...], González Carman V, [...], Maxwell SM. 2022. Mismatches in scale between highly mobile marine megafauna and marine protected areas. *Frontiers in Marine Science*, 10.3389/fmars.2022.897104.

Denuncio P, Mandiola A, Padula A, Álvarez K, Rodríguez-Heredia S, González Carman V. Impacto de la basura marina en la megafauna del Río de la Plata. Parque Costero del Sur: Naturaleza, Conservación y Patrimonio Cultural. Editorial Azara, Buenos Aires. En prensa.

González Carman V. 2023. La investigación de las tortugas marinas en el INIDEP. *Inf. Actividades* N° 6.

Jones S.; Prosdocimi L.; Vera D. G.; Rolón M. C. J. y Williams J. 2023a. Collaborativeworkwithfishers: a fundamental tool for sea turtle conservation in Argentina. Presentación de póster 41th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 18 - 24 de marzo de 2023, Cartagena, Colombia.

Jones S.; Prosdocimi L.; Vera D. G.; Rolón M. C. J. y Williams J. 2023b. Construyendo redes para la conservación de las tortugas marinas en Argentina. Presentación de póster III Congreso Iberoamericano de gestión Integrada de Áreas Litorales. 24 - 27 de abril de 2023, Mar del Plata, Argentina.

Font D, González Carman V, Zapata MF, Berninsone L, Bruno IM. 2022. Towards a co-designed conservation program to reduce sea turtle bycatch in artisanal fisheries from Buenos Aires. 4th World Small-scale Fisheries Congress Latin American & the Caribbean. Mérida, México.

Palumbo EO, Álvarez KC, Rodríguez-Heredia S, Werneck MR, Loureiro JP, Rosenthal A, Bruno IM, Martelli C, González Carman V, Díaz JI. 2022. Primeros registros de parásitos en tortugas marinas de Argentina. Congreso Argentino de Parasitología. Salta, Argentina.

Prosdocimi, L.; Velez-Rubio, G.; Fallabrino, A.; López-Mendilaharsu, M.; LaCasella, E.; Roden, S. y Dutton, P. 2023. Origin of leatherbacks (*Dermochelys coriacea*) at feeding grounds off the Río de la Plata in South Western Atlantic. Presentación de póster 41th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 18 - 24 de marzo de 2023, Cartagena, Colombia

Tapia Montagna T. El plancton gelatinoso como alimento de las tortugas marinas en el estuario del Río de la Plata. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.

Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

>>> Algunas de las actividades ofrecidas por esta Fundación Mundo Marino realizadas en el periodo del informe fueron:

Dentro del parque y con los visitantes se realizaron las siguientes actividades:

- Explorando lo Desconocido, recorridas guiadas con charlas educativas llegando a 2105 visitantes.
- Pequeños Conservacionistas (enero y febrero 2023), llegando a 5865 niños.
- Programas Educativos (Transformaciones, Jugate por la Naturaleza, Pequeños Aventureros y Durmiendo con los Delfines), llegando a 29751 alumnos de distas provincias.
- Aliados a la Fundación Mundo Marino: 109 alumnos.
- Día de la Educación Ambiental: 519 niños.

Actividades fuera de Mundo Marino dirigido a la comunidad local y visitantes (turistas):

- Fundación Mundo Marino va a la escuela: 743 estudiantes de nivel inicial, primario y secundario.
- Durante el Festival por el Día Humedales (2 de febrero) en el Puerto de San Clemente se realizaron charlas sobre las tortugas marinas y su problemática en la zona (interacción con redes de pesca y residuos marinos) para 50 personas.
- Campaña Playas Limpias (enero y febrero 2023), en los balnearios de las diferentes localidades del Partido de La Costa, realizando actividades lúdicas y educativas con 675 niños en total.

Divulgación en papel:

Se distribuyeron 792 flyers de tortugas marinas

Divulgación digital:

* Fichas técnicas de: *Chelonia mydas*, *Dermochelys coriacea*, *Caretta caretta*.

* Material educativo sobre tortugas marinas a través de las redes.

* Efeméride Día Mundial de las Tortugas Marinas: desarrollo de material didáctico para docentes.

Se realizó el 6° Censo Provincial de basura marina y la infografía con los resultados del mismo, se difundió en redes, medios gráficos, radiales y televisivos, lo que generó gran cantidad de notas con importante repercusión y la posibilidad de difundir la problemática de las tortugas marinas en su interacción con los

residuos

Por su parte la Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG) realizó distintas actividades educativas y de divulgación:

Durante la semana del 6 al 12 de junio, y en conmemoración al día internacional de las tortugas marinas, se realizaron distintas publicaciones en redes sociales con información relacionada a la biología y conservación de las tortugas marinas.

En el marco del 6° Censo Provincial de basura marina y del proyecto Escuelas Azules del Centro Cultural de la Ciencia, se convocó la colaboración del colegio San Patricio para la elaboración de un relevamiento exhaustivo de plásticos y microplásticos en las playas del partido de Villa Gesell, remarcando el impacto de esta problemática sobre las especies marinas, en particular con las especies de tortugas marinas presentes en el Mar Argentino.

Se montó la muestra itinerante de fauna marina "OCEANO ABIERTO" en distintos eventos educativos a lo largo de la costa central de la provincia de Buenos Aires, abarcando los partidos de Pinamar, Villa Gesell y General Pueyrredón, con la exhibición de esqueletos y distintas muestras de tortugas marinas presentes en el Mar Argentino, infografía educativa, y posters informativos sobre la biología, amenazas y medidas de conservación de las tortugas marinas en la región.

Por el lado de la Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos (FRAAM), brindaron talleres, charlas con apoyo audiovisual, visitas interpretativas guiadas, conversatorios dirigidos a docentes y a estudiantes desde el Nivel Inicial hasta el Terciario, de establecimientos de la ciudad de Bahía Blanca, y de Coronel Rosales (Villa del Mar, Punta Alta, y Pehuén Co), acerca de la ingesta involuntaria de basura marina, y las afecciones provocadas por ese tipo de contaminación.

También recordaron el Día Mundial de las Tortugas Marinas, con charlas en la Fundación FRAAM y gacetillas que se difundieron en nuestras redes, apoyados además con entrevistas alusivas a la efeméride, en medios radiales AM y FM.

En vacaciones de invierno, inauguramos 7 carteles sobre el humedal, su biodiversidad, el paisaje, en el sendero interpretativo del humedal costero marino en Villa del Mar, Partido de Coronel Rosales, uno de los cuales contenía explicaciones e ilustraciones sobre la biología, ecología y conservación de las tres especies de tortugas marinas que se distribuyen en el Mar Argentino.

En diciembre 2022, la Fundación FRAAM junto con la Reserva Natural Provincial Bahía Blanca del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires brindó una capacitación referida a Procedimientos y Asistencia Para la Fauna Marina en Playa.

Durante la celebración de la 14º Fiesta de Los Humedales 2023, desde la Reserva Natural Provincial Bahía Blanca se promovió un encuentro de artes plásticas poniendo en valor el humedal costero marino y la biodiversidad. Los trabajos seleccionados reflejaron, en casi todos los niveles, la presencia de tortugas marinas en la costa argentina.

Referencias periodísticas

- <https://prensa.mundomarino.com.ar/imagenes-alarmanentes-una-tortuga-defeco-mas-de-10-tipos-de-plasticosdiferentes>

- <https://prensa.mundomarino.com.ar/seis-tortugas-marinas-incluida-una-que-habia-expulsado-10-tipos-deplasticos-regresaron-al-mar>

regresaron-al-mar

- <https://prensa.mundomarino.com.ar/alerta-por-el-plastico-ya-representa-mas-del-84-de-los-residuosencontrados-en-las-costas-bonaerenses>

en-las-costas-bonaerenses

Parte VI - Información de Pesquerías

Si su país no tiene datos disponibles para llenar la información de las pesquerías con palangre, por favor contacte a la Secretaría de la CIT secretario@iacseaturtle.org

Longline Fisheries

Pesquerías de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre con buques mayores de 20m?

No

Pesquerías de Palangre (Buques < 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías de palangre con buques menores de 20m?

No